



7  
 JA  
 NYBIA  
 JCS

DECRETO MODIFICACION PRESUPUESTAL	Código: AP-GFRG-29	Gestión Financiera	Versión: 2	Pág. 1 de 2
-----------------------------------	-----------------------	--------------------	------------	-------------

DECRETO NUMERO ( **0309** )

16 SEP 2014

POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORAN RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA BIENALIDAD 2013-2014

**EL GOBERNADOR DE SANTANDER**

El Gobernador del Departamento de Santander, en uso de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas en el artículo 96 de la Ley 1530 de 2012, Artículo 57 y 58 de la Ley 1949 de 2012, Artículo 12 y 15 de la Ley 1606 de 2012 y,

**CONSIDERANDO:**

- 1.) Que el artículo 96 de la Ley 1530 de 2012, señala que "Los recursos asignados del Sistema General de Regalías para los departamentos, municipios o distritos receptores directos de regalías y compensaciones deberán ser incluidos en presupuesto de la respectiva entidad territorial, mediante decreto expedido por el Gobernador o Alcalde, una vez aprobado el proyecto respectivo y previa su ejecución".
- 2.) Que el OCAD Departamental mediante sesion no presencial según actas No 05 del 22 de Julio de 2014 acta No 06 de Agosto 01 de 2014 y acta No 07 del 05 de Septiembre de 2014 aprobo y designo ejecutores para proyectos de inversion.
- 3.) Que según acuerdos Nros 019 del 04 de Agosto del 2014 acuerdo 020 del 15 de Agosto del 2014 y acuerdo 021 del 12 de Septiembre el OCAD Departamental aprobo proyecto con cargo a los recursos de Regalías Directas para que los ejecutara el Departamento de Santander por valor (\$ 24.049.148.313 ) de VEINTI CUATRO MIL CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS MCTE.
- 4) Que según oficios de fechas 05 de Septiembre de 2014 Radicado No 20140140751 y oficio de fecha 15 de septiembre de 2014 con radicado No 20140146500 la secretaria de planeacion solicito la incorporacion de los recursos de la vigencia 2014 al presupuesto General de Regalías.
- 5.) Que La Directora Tecnica de Contabilidad expidió viabilidad para incorporar los recursos del Sistema General de Regalías.
- 6.) Que el Tesorero General del Departamento expidió Certificacion para incorporar los recursos del Sistema General de Regalías.

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Teniendo en cuenta los considerandos efectuar la siguiente incorporación de Ingresos al Capitulo Independiente del Presupuesto del Departamento de Santander el Presupuesto del Nuevo sistema General de Regalías.

RUBRO	CONCEPTO	VALOR
02033605	ASIGNACIONES DIRECTAS REGALIAS (SGR)	
0203360501	Asignaciones Directas (SGR)	24.049.148.313,00
<b>TOTAL INGRESOS (S.G.R)</b>		<b>24.049.148.313,00</b>

*Ja*

400



DECRETO MODIFICACION PRESUPUESTAL	Código: AP-GFRG-29	Gestión Financiera	Versión: 2	Pág.1 de 2
-----------------------------------	-----------------------	--------------------	------------	------------

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Teniendo en cuenta los considerandos del presente Decreto efectuar la siguiente incorporación en el capítulo de Gastos del Nuevo sistema General de Regalías del Departamento de así:

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0532	SECTOR SALUD - APROBADOS	
053290	OTROS PROGRAMAS DE INVERSION	
05329002	SANTANDER HUMANO Y SOCIAL	
0532900205	UN NUEVO MODELO DE ATENCION EN SALUD PARA LA VIDA Y LA COMPETITIVIDAD (SGR)	
053290020506	Fortalecimiento del modelo de la red Hosp.en la E.S.E.H San Juan de Dios de F/ca mediante la adquisicion de Equipos,Instrumental y elementos biomedicos para optimizar la calidad en la prestacion de los servicios de salud en el Departamento	2.637.291.083
0536	SECTOR EDUCACION - APROBADOS	
053690	Otros programas de inversión	
05369002	LINEA ESTRATEGICA HUMANO Y SOCIAL	
0536900201	DISMINUCION DE BRECHAS EN ACCESO Y PERMANENCIA	
053690020106	DISMINUCION DE BRECHAS EN ACCESO Y PERMANENCIA	
05369002010610	Fortalecimiento de la permanencia escolar de los estudiantes en los municipios no certificados en el Departamento de Santander	2.977.225.668
0541	SECTOR SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE- APROBADOS	
054190	Otros programas de inversión	
05419003	LINEA ESTRATEGICA SUSTENTABLE	
0541900306	AMPLIACION DE COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO (SGR)	
054190030611	Construccion de unidades sanitarias en el sector rural del Municipio de Santa Helena del Opon Santander	408.924.226
0535	SECTOR TRANSPORTE -APROBADOS	
053590	OTROS PROGRAMAS DE INVERSION	
05359007	LINEA ESTRATEGICA CONECTIVIDAD	
0535900707	MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE LA RED MUNICIPAL (SGR)	

Handwritten signature and initials.



DECRETO MODIFICACION PRESUPUESTAL	Código: AP-GFRG-29	Gestión Financiera	Versión: 2	Pág.1 de 2
053590070717	Mantenimiento y Mejoramiento de la vía Buraga-Macaravita del Municipio de Macaravita Santander			1.000.000.000,00
<b>0544</b>	<b>SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO - APROBADOS</b>			
<b>054490</b>	<b>Otros programas de inversión</b>			
<b>05449004</b>	<b>LINEA ESTRATEGICA EQUILIBRADO Y ORDENADO</b>			
<b>0544900402</b>	<b>MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL EQUIPAMIENTO URBANO (SGR)</b>			
054490040205	Construcción de las obras de reforzamiento estructural y adecuación de los escenarios (estadio, piscinas y coliseo Vicente Díaz Romero) de la villa olímpica del Municipio de Bucaramanga.			17.025.707.336,00
<b>TOTAL GASTOS</b>				<b>24.049.148.313,00</b>

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE.**

Dado en Bucaramanga, a los

16 SEP 2017

**SERGIO ISNARDO MUÑOZ VILLAREAL**  
Gobernador de Santander (D)

Vo Bo. MARGARITA ESCAMILLA ROJAS

Secretaria de Hacienda.

Proyecto: FELIX EDUARDO RAMIREZ RESTREPO

Director Técnico de Presupuesto